

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONJUNTA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES RELATIVA AL 11 DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA 2017.

El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de Naciones Unidas estableció la fecha del 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña con el objetivo de recordar y difundir a toda la sociedad mundial que a lo largo de la historia y en la actualidad millones de niñas en todo el mundo han sufrido y siguen sufriendo marginación y pobreza.

Las circunstancias de las niñas y las mujeres han mejorado sustancialmente en las últimas décadas. Actualmente, menos mujeres mueren en el parto, más niñas acceden a los sistemas educativos, las tasas de matrimonio infantil están disminuyendo, el número de mujeres políticas ha aumentado y también lo ha hecho el número de mujeres que ocupan cargos directivos en las empresas; sin embargo, a pesar de la evidencia y del largo y difícil camino recorrido, la igualdad de género así como el empoderamiento de las niñas y las mujeres sigue siendo una promesa incumplida en la mayoría de los lugares del mundo. Y ello, a pesar de los acuerdos internacionales, los nacionales o los locales. Por ello, es necesario hacer visibles las necesidades invisibles y denunciar las desigualdades, las diferentes formas de discriminación y abuso que sufren las niñas y poner de relieve la trascendencia de garantizar sus derechos.

En la actualidad hay 1.100 millones de niñas, un poderoso grupo que puede dar forma a un mundo sostenible y mejor para todas las personas. Para ello, es necesario implementar políticas públicas destinadas a la protección, la salud, los derechos sexuales y reproductivos, la educación, el empoderamiento económico y político y promoción de los derechos de las niñas pues es una cuestión esencial de justicia e igualdad.

Los retos y problemas fundamentales como la pobreza, los matrimonios precoces, la educación, la desigualdad o la violencia contra las mujeres requieren de acciones que incluyan metas fundamentales para conseguir la igualdad de género y reforzar la participación de las mujeres y las niñas.

Por todo ello, los Gobiernos Locales reunidos en la Federación Española de Municipios y Provincias desean realizar un llamamiento para que se sumen a la conmemoración del Día Internacional de la Niña y a trabajar por la defensa de los derechos de las niñas en España y el mundo.

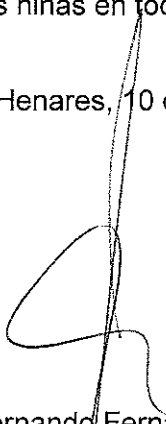
Recordando la frase de Kofi Annan, exSecretario General de la ONU que proclamó una verdad irreductible y atemporal, "la igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos", instamos a las Entidades Locales a implementar acciones concretas que promuevan la participación de las niñas en las decisiones que afectan a sus vidas.

DECLARA

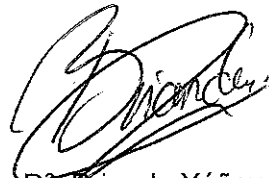
La adhesión de la ciudad de Alcalá de Henares a la iniciativa de la Federación Española de Municipios y Provincias a favor del Día Internacional de la Niña con el compromiso de trabajar por la defensa de los derechos de las niñas de esta ciudad.

La administración municipal se compromete a hacer que esta adhesión se convierta en un motivo de mayor responsabilidad y a trabajar en todos los ámbitos de su competencia para que se trabaje siempre sobre la base de la igualdad, la dignidad y la participación de la mujer y las niñas en todos los ámbitos.

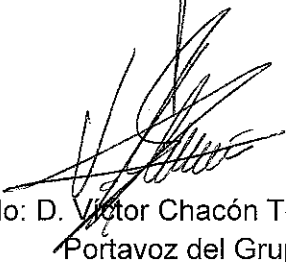
Alcalá de Henares, 10 de octubre de 2017.



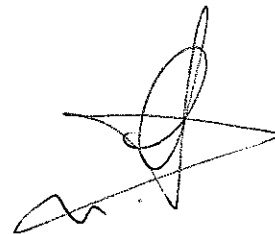
Fdo: D. Fernando Fernández Lara
Portavoz Grupo Socialista



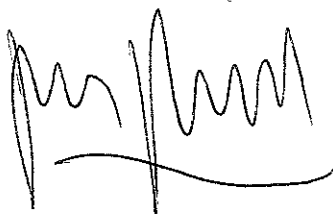
Fdo: D. Brianda Yáñez Arrondo
Portavoz Grupo Somos Alcalá



Fdo: D. Víctor Chacón Testor
Portavoz del Grupo Popular



Fdo: D. Miguel Ángel Lezcano López
Portavoz Grupo Ciudadanos



Fdo: D. Rafael Ripoll Candela
Portavoz del Grupo Mixto